

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

La Libertad, 27 de Agosto de 2020.

VMT-DGTO-GF-/01285-08/2020 SOLICITUD # 76-2020 OIR-VMT.

100

LICDA. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS. OFICIAL DE INFORMACION - VMT. PRESENTE.

De conformidad a la petición formulada en la solicitud No. 76-2020 a la Unidad de Acceso a la Información Pública, en la cual requieren literalmente lo siguiente: 1. ¿Cuál es la población que se ve más involucrada en accidentes de tránsito en el año 2020? 2. ¿Cuáles son los programas dirigidos a la concientización de la población vial? 3. ¿Cuáles son las principales causas de los accidentes de tránsito en la población masculina?

Con respecto a lo peticionado, ésta Dirección General de Tránsito, atiende según se detalla:

- 1. ¿Cuál es la población que se ve más involucrada en accidentes de tránsito en el año 2020? Informamos que la población perteneciente al género masculino es la que se ve más involucrada en accidentes de tránsito.
- 2. ¿Cuáles son los programas dirigidos a la concientización de la población vial?
 El Viceministerio de Transporte a través de la Unidad de Educación y Seguridad Vial, adscrita a la Dirección General de Tránsito, implementa tres programas en materia de Educación y Seguridad Vial, los cuales van dirigidos a:
 - I. Población Estudiantil perteneciente a Centros Educativos Públicos y Centros Educativos Privados del país, a los cuales se les concientiza mediante charlas de aprendizaje teórico y práctico en temas vinculados con la Seguridad Vial, las temáticas son desarrolladas de acuerdo al nivel educativo del estudiante y dentro de las Instalaciones del Parque de Educación Vial.
 - II. Capacitaciones en Materia de Educación y Seguridad Vial dirigidas a Empleados, Colaboradores, Motoristas de las Instituciones Gubernamentales y de Empresas Privadas, en las cuales se desarrollan temáticas más específicas vinculadas con la Educación y Seguridad Vial.

Viceministerio de Transporte Teléfono: (503) 2209-1800 www.vmt.gob.sv



VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

- III. Parques de Educación Vial Móviles, los cuales se trasladan y desarrollan en los diferentes municipios del país en coordinación con otras Instituciones, entre las cuales podemos mencionar: FONAT, CONASEVI, ALCALDIAS, PNC, CESTA y otros. Con los parque móvil se tiene un acercamiento directo con la población, que busca concientizar y contribuir a la enseñanza vivencial en el tema de Seguridad Vial, generando usuarios de la vía pública más seguros, sean estos, en su calidad de peatones o de pasajeros.
- 3. ¿Cuáles son las principales causas de los accidentes de tránsito en la población masculina?
 A continuación se proporciona detalle de las causas de accidentabilidad de la población con género masculino.

N°.	CAUSAS
1	DISTRACCION DEL CONDUCTOR
2	INVADIR CARRIL
3	NO RESPETAR SEÑAL PRIORITARIA
4	NO GUARDAR DISTANCIA DE SEGURIDAD
5	VELOCIDAD EXCESIVA O INADECUADA
6	CIRCULAR EN REVERSA
7	ADELANTAMIENTO ANTIRREGLAMENTARIO
8	ESTADO DE EBRIEDAD O DROGA
9	INEXPERIENCIA
10	GIRO INCORRECTO
11	OTROS
12	IMPRUDENCIA DEL PEATON
13	FALLA MECANICA
14	CARGA MAL ACONDICIONADA
15	MAL ESTADO DEL VEHICULO
16	DESLUMBRAMIENTO
17	ENFERMEDAD BLICAS POLICIES POL

Atentamente,

LIC. ALFREDO ERNESTO ALVAYERO HERNÁNDEZ. DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO AD-HONOREM.

> Viceministerio de Transporte Teléfono: (503) 2209-1800 www.vmt.gob.sv